

Santiago, 12 de marzo 2021

Declaración Pública

AJUNJI Nacional por regreso a clases y reapertura jardines infantiles

Desde AJUNJI Nacional y sus Regionales queremos enfatizar que no hemos estado de acuerdo con un retorno inseguro desde el inicio de la pandemia, tampoco en el actual contexto, debido a que aún estamos en plena pandemia, con un aumento exponencial de contagios y consideramos que no están garantizadas las condiciones sanitarias suficientes, tal como como lo hicieramos en su oportunidad con una presentación a la Contraloría General de la República, quien nos dio la razón y tuvo efecto en la protección de la salud y la vida de todos/as los funcionarios públicos. Nos parece un riesgo innecesario exponer a las trabajadoras, a los lactantes, niños y a sus familias a esta situación de contagio.

Nuestras preocupaciones y observaciones fueron ampliamente dadas a conocer, en nuestras propias plataformas, y en todos los espacios, tanto internos como externos, en los cuales participamos.

No obstante, a pesar de advertir el riesgo, el gobierno insistió en su “plan de retorno seguro”.

Fue entonces que, frente a la inminente decisión del gobierno, y en nuestra vocación dialogante, esta organización sindical se dispuso a realizar las gestiones y acciones necesarias en defensa de la integridad de las funcionarias JUNJI y de sus comunidades educativas.

Es así como, exigimos ante al Ministerio de Salud y Educación la priorización de vacunación de todo el sector de educación. Logrando efectivamente que el universo de docentes y educadores fuesen considerados como primera prioridad y nos incorporaran en el calendario de vacunación. En nuestra concepción que para nuestra organización “la salud, la vida y el resguardo del trabajo digno y decente es lo primero”.

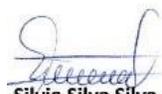
Frente a la reiteración y énfasis del gobierno en la medida de aperturar los jardines infantiles, nuestra organización exigió y se dispuso a conversar por el bien superior de nuestros trabajadores, en la responsabilidad que nos compete como dirigentes, dadas las circunstancias tan complejas y escenarios adversos con el Ministerio de Educación, con el Consejo de Asesor del MINEDUC, la Subsecretaría de Educación Parvularia y con la

Institución. Reuniones en las cuales logramos instalar las problemáticas y demandas de las trabajadoras JUNJI consiguiendo flexibilizar el retorno de las funcionarias. Además, se han debido cerrar establecimientos por no cumplir con los protocolos y condiciones sanitarias, así como también hemos podido impulsar más Elementos de Protección Personal (EPP) en las unidades educativas.

Por otra parte, activamos nuestras visitas en terreno, y junto a todas nuestras directivas regionales hemos supervigilado la mayor cantidad posible de jardines infantiles a lo largo de todo el territorio nacional. Y, cuando ha sido necesario, hemos efectuado las denuncias correspondientes en las Seremis de Salud.

Frente un nuevo y adverso escenario por cambio de protocolos en la institución “Protocolo de alerta temprana en contexto de COVID-19 para establecimientos de educación parvularia” declaramos que estamos estudiando realizar acciones legales contra el Minsal por el cambio de dicho protocolo ya sea en la Contraloría General de la Republica y recurso de protección en tribunales.

Finalmente, mantenemos nuestra enérgica y enfática postura en reiterar que, si no están garantizadas las condiciones sanitarias, NO permitiremos que se aperturen los jardines infantiles.


Silvia Silva Silva.
Presidenta




Bárbara Torres Olivares.
Secretaria